

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

EXPEDIENTE:

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1703078871	20/07/2018	PONCE ARTETA MARIA PATRICIA	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: NOMBRE:

MOTIVO: DIRECCIÓN:

AÑO / FECHA: NACIONALIDAD:

SOCIEDAD REMISA: COTIZA EN BOLSA:

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1703078871	PONCE ARTETA MARIA PATRICIA	CEDULA	ECUADOR	ARMANDO PESANTES GARCIA OE-9198 SECTOR 39 Y AV. OCCIDENTAL	mpponce@bustamante.com.

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	ASE-Q-0006060	SONY PICTURES TELEVISION ADVERTISING SALES	OTRO / ACCIONIST	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	10202 WEST WASHINGTON BLVD,		scostales@imscorporate.com	NO
1.1.	ASE-Q-0011138	SONY CORPORATION	OTRO / ACCIONIST	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	BOLSA DE VALORES NY		scostales@imscorporate.com	SI
2.	ASE-Q-0011136	LATAM MEDIA HOLDINGS, LLC	OTRO / ACCIONIST	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	Florida		scostales@imscorporate.com	NO
2.1.	AAF322422	CHRISTIAN GASTON TARATUTA	PASAPORT	ARGENTINA	1441 Brickell Ave. Suite 1530, Miami, Florida	SOLTERO	scostales@imscorporate.com	NO
2.2.	AAE800688	IGNACIO M. VIDAGUREN	PASAPORT	ARGENTINA	1441 BRICKELL AVE. SUITE 1530, MIAMI,	SOLTERO	scostales@imscorporate.com	NO
2.3.	484664674	LIBONATTI BRUNO MAURICIO	PASAPORT	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	1441 Brickell Ave. Suite 1530, Miami, Florida	SOLTERO	scostales@imscorporate.com	NO
2.4.	512187470	STEVEN P. OPPENHEIM	PASAPORT	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	1441 Brickell Ave. Suite 1530, Miami, Florida	SOLTERO	scostales@imscorporate.com	NO
2.5.	AAC442419	MARIANO J. ROMAN	PASAPORT	ARGENTINA	1441 Brickell Ave. Suite 1530, Miami, Florida	SOLTERO	scostales@imscorporate.com	NO
2.6.	471282700	ELIRAN ASSULIN	PASAPORT	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	1441 Brickell Ave. Suite 1530, Miami, Florida	SOLTERO	scostales@imscorporate.com	NO
2.7.	YA630086	CASSIANO MIRIAM	PASAPORT	BRASIL	1441 Brickell Ave. Suite 1530, Miami, Florida	SOLTERO	scostales@imscorporate.com	NO
2.8.	096-016-420	DANIEL ALONSO	PASAPORT	VENEZUELA	1441 Brickell Ave. Suite 1530, Miami, Florida	SOLTERO	scostales@imscorporate.com	NO
2.9.	AAA661834	JUAN MANUEL RUIZ	PASAPORT	ARGENTINA	1441 Brickell Ave. Suite 1530, Miami, Florida	SOLTERO	scostales@imscorporate.com	NO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

2.10.	E12168164	JAIME GUERRA	PASAPORT	MEXICO	1441 Brickell Ave. Suite 1530, Miami, Florida	SOLTERO	scostales@imscorporate.com	NO
2.11.	YA272663	MARIANA KRYM	PASAPORT	BRASIL	1441 Brickell Ave. Suite 1530, Miami, Florida	SOLTERO	scostales@imscorporate.com	NO
2.12.	117365298	CHRISTOPHER NEARY	PASAPORT	CHILE	1441 Brickell Ave. Suite 1530, Miami, Florida	SOLTERO	scostales@imscorporate.com	NO
2.13.	52800819	CATALINA CORTES	PASAPORT	COLOMBIA	1441 Brickell Ave. Suite 1530, Miami, Florida	SOLTERO	scostales@imscorporate.com	NO

[Handwritten signature]

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA
SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE:

No. IDENTIFICACIÓN:



Factura: 002-001-000038576



20191701032D00156

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20191701032D00156

Ante mí, NOTARIO(A) SUPLENTE ANGELA TAMARA CAMPUZANO CARRIEL de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA EN RAZÓN DE LA ACCIÓN DE PERSONAL 1270-DP17-2019-VS, comparece(n) MARIA PATRICIA PONCE ARTETA portador(a) de CÉDULA 1703078871 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A IMS INTERNET MEDIA SERVICES INC en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 4 DE FEBRERO DEL 2019, (21:13).


MARIA PATRICIA PONCE ARTETA
CÉDULA: 1703078871


NOTARIO(A) SUPLENTE ANGELA TAMARA CAMPUZANO CARRIEL
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

AP: 1270-DP17-2019-VS



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
170307887-1

APELLIDOS Y NOMBRES
PONCE ARTETA MARIA PATRICIA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO

FECHA DE NACIMIENTO
1983-04-28

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
F

ESTADO CIVIL
Soltera

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
ABOGADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PONCE LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARTETA NOEMI

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-03-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-03-02

V2333V3232

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

003
JUNTA

003 - 097
NÚMERO

1703078871
CÉDULA

PONCE ARTETA MARIA PATRICIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

ELISAPAMBA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 2

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO Acredita QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Quito, 04-02-2019

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA Nº 201-17-01-32-D 00159
FACTURA Nº 38576

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de 1 folia (s) útil (es).
Quito, 04-02-2019

[Firma]
DRA. TAMARA CAMPUZANO
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
Notaria Suplente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Patricia Ponce A

Número único de identificación: 1703078871

Nombres del ciudadano: PONCE ARTETA MARIA PATRICIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 20 DE ABRIL DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PONCE LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ARTETA NOEMI

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE MARZO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 196-194-92778



196-194-92778

Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





PC
PRIMERA

PROTOCOLIZACION DEL PODER
OTORGADO A FAVOR DE MARIA
PATRICIA PONCE ARTETA POR
PARTE DEL SEÑOR STEVEN P.
OPPENHEIM REPRESENTANTE DE LA
COMPAÑÍA IMS INTERNET MEDIA
SERVICES, INC.; APOSTILLA Y
TRADUCCION CORRESPONDIENTE

17 DE JUNIO DEL 2015

INDETERMINADA

QUITO A, 17 DE JUNIO DEL 2015



Factura: 002-001-000004553



20151701032P01619

Notaria 32

PROTOCOLIZACIÓN 20151701032P01619

FECHA DE OTORGAMIENTO: 17 DE JUNIO DEL 2015

OTORGA: NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO:

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 7

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PONCE ARTETA MARIA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703078871

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Señora Notaria Trigésima Segunda del Cantón Quito:

En el protocolo a su cargo sírvase en incluir uno en el que conste la **PROTOCOLIZACIÓN DE UN PODER ESPECIAL QUE OTOROGA STEVEN P. OPPENHEIM** en representación de **IMS INTERNET MEDIA SERVICES, INC.**, a favor de la **DOCTORA MARIA PATRICIA PONCE ARTETA.**, misma que constara de los siguientes documentos.

1. Poder Especial otorgado a favor de María Patricia Ponce Arteta por parte del señor STEVEN P. OPPENHEIM representante de la compañía IMS INTERNET MEDIA SERVICES, INC., el 18 de marzo del 2015.
2. La apostilla correspondiente con su debida traducción.

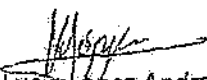
Sírvase en otorgarme tres copias de dicha protocolización, y devolver los documentos originales de la presente.



María Patricia Ponce Arteta
Foro del consejo de la Judicatura No. 17-1984-9

TRADUCCIÓN

Yo, Valeria Lucia Lopez Andrade, conocedora del idioma inglés y conforme lo faculta el artículo 24 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios Públicos por parte de la Iniciativa Privada, publicada en el Registro Oficial No. 349 de 31 de diciembre de 1993, procedo a traducir al idioma castellano en dos (2) fojas útiles la Apostilla N° 2015-32632 que acompaña el Reconocimiento de Notario del Poder Especial que otorga Steven P. Oppenheim a la Dra. Patricia Ponce Arteta.


Valeria Lucia Lopez Andrade
C.I. 1802720597



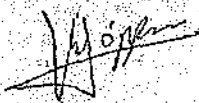
Factura: 002-001-000004554

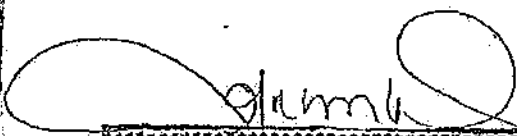


20151701032D01554

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151701032D01554

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA de la NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA, comparece(n) VALERIA LUCIA LOPEZ ANDRADE SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1802720597, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. QUITO, a 17 DE JUNIO DEL 2015.


VALERIA LUCIA LOPEZ ANDRADE
CÉDULA: 1802720597


NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 180272059-7

APELLIDOS Y NOMBRES
LOPEZ ANDRADE
VALERIA LUCIA

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 1981-06-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOPEZ FREIRE JAIME GUILLERMO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ANDRADE JARAMILLO MARTHA EUGENIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2013-07-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-07-16

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE ELECTORES CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 21-FEB-2014

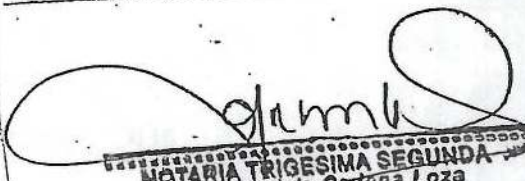
010 - 0007 1802720597
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
LOPEZ ANDRADE VALERIA LUCIA

TUNGURAHUA
PROVINCIA
AMBATO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN D
ATOCCHA FICHA
PARROQUIA
ZELIA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA N° 2015-17-01-32-D 1554
FACTURA N° 4554
Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de foja (s) útil (es).
Quito, 17-Junio-2015


NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Sra. Gabriela Gaden Loza

State of Florida



Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by Desire Mejia

3. acting in the capacity of Notary Public of Florida

4. bears the seal/stamp of Notary Public, State of Florida

Certified

5. at Tallahassee, Florida

6. the Twentieth day of March, A.D., 2015

7. by Secretary of State, State of Florida

8. No. 2015-32632

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

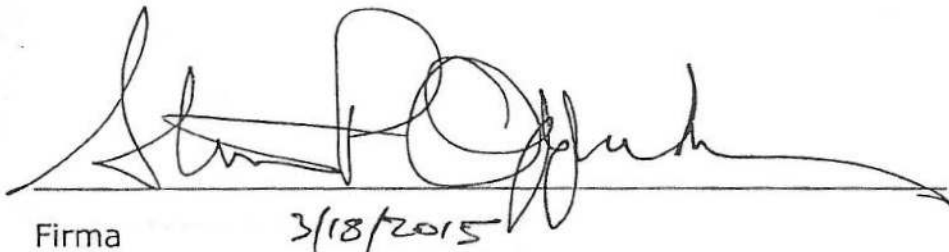
Ken Depner

Secretary of State

DSDE 99 (2/13)

Poder Especial

Yo, **STEVEN P. OPPENHEIM**, Corporate Secretary and Director, a nombre y en representación de **IMS INTERNET MEDIA SERVICES, INC.**, una compañía debidamente organizada bajo las leyes de the State of Florida, United States of America, con domicilio en 800 Brickell Avenue, Suite 700, Miami, Florida 33131 USA por medio del presente documento otorgo a **DOCTORA MARÍA PATRICIA PONCE ARTETA** (C.C. 170307887-1) y con matrícula profesional N° 17-1984-9) con domicilio en Av. Patria E4-69 y Amazonas esquina, Edificio COFIEC, Piso 5, más adelante denominada simplemente como La Mandataria el siguiente poder especial a favor de **DOCTORA MARÍA PATRICIA PONCE ARTETA** para que conteste las demandas que pudieren llegar a presentarse en contra de la Mandante, así como también para que cumpla con las obligaciones respectivas y pueda cumplir con cualquier otro requerimiento y ejecutar cualquier otro acto, que considere necesario para proteger los intereses de la Mandante, cumplir con todas las obligaciones extrajudiciales relevantes a nombre de la Mandante, de acuerdo al Artículo Sexto de la Ley de Compañías del Ecuador, o cualquier otra estipulación legal pertinente; sustituir, asignar o delegar este poder a cualquier otra persona y revocar tales substituciones, asignaciones o delegaciones.



Firma 3/18/2015

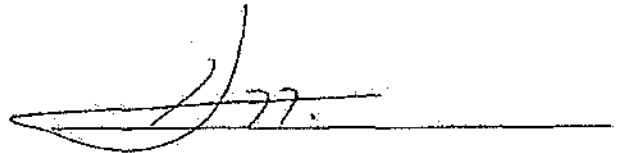
Steven P. Oppenheim, Corporate Secretary and Director

Notary Acknowledgment

STATE OF FLORIDA

COUNTY OF MIAMI-DADE

The foregoing instrument (Poder Especial) comprising one page was acknowledged before the undersigned Notary Public on this 18 day of March, 2015, by **STEVEN P. OPPENHEIM**, as Corporate Secretary and Director of **IMS INTERNET MEDIA SERVICES, INC.**, a Florida company in the United States of America, for and on behalf of said company: ☒ who is personally known to me or ☐ who provided _____ as identification.



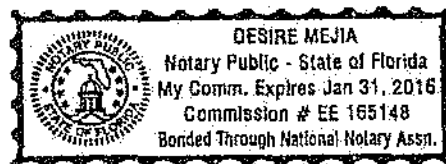
Notary Public State of Florida

Notary Name: Desire Mejia

Commission # EE 165148

My commission expires:

January 31, 2016



**ESTADO DE FLORIDA
DEPARTAMENTO DE ESTADO**



APOSTILLA

(Convención de la Haya 5 de Octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de Norteamérica
Este es un documento público
2. Firmado por: DESIRE MEJIA
3. Actúa como NOTARIO PÚBLICO DE FLORIDA
4. Lleva el sello/Timbre de NOTARIO PÚBLICO, ESTADO DE FLORIDA

CERTIFICADO

5. En Tallahase, Florida
6. El 20 de Mayo de 2015
7. Por el Secretario de Estado, del Estado de Florida
8. No.2015-32632
9. Sello/ Timbre
10. Firma:

(firma)

(Sello Oficial)

Secretario de Estado

RECONOCIMIENTO DE NOTARIO

ESTADO DE FLORIDA

CONDADO DE MIAMI-DADE

El instrumento anterior (Poder Especial) que comprende de una página fue reconocido ante el abajo firmante del Notario Público es este día 18 de Marzo de 2015, por STEVEN P. OPPENHEIM, como Secretario Corporativo y Director de IMS INTERNET MEDIA SERVICES, INC., una compañía de Florida en los Estados Unidos de América, en nombre y en representación de dicha compañía: [] quien es personalmente conocido por mí o [] quien proporcionó _____ como identificación

Notario Público del Estado de Florida

Nombre del Notario: Desire Mejia

Licencia# EE 165148

Mi comisión expira:

31 de Enero de 2016

DESIRE MEJIA
NOTARIO PÚBLICO -- ESTADO DE FLORIDA
Mi Comisión Expira el 31 de Enero de 2016
Licencia N° EE 165148
Mi Comisión es de por vida
Garantizado por la Asociación de Notarios

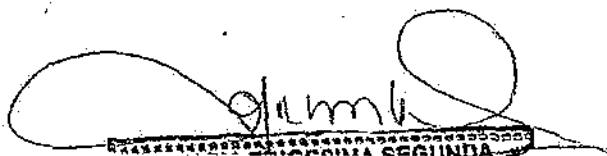
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
PROTOCOLO N° 2015-17-01-32-P

FACTURA N°

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se devolvió al interesado y que obra de _____ 1265 foja (s) útil (es).

Quito,

17 de Julio de 2015





NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA N° 2017-17-01-32-D... 2017.2 2

FACTURA N° ... 26.266 2

Hago: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto del artículo diecinueve de la Ley Notaria, doy fe público que el presente es fotocopia del documento que exhibí, en devolver al interesado y que obra de hoja (s) o/a (as).

Quito, 24/11/2017 2

DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A PETICION DE LA DOCTORA MARÍA PATRICIA PONCE ARTETA, MATRÍCULA PROFESIONAL NÚMERO DIECISIETE GUIÓN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO GUIÓN NUEVE DEL FORO DE ABOGADOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA. EN MI CALIDAD DE NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS DEL PRESENTE AÑO, DE LA NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO, ACTUALMENTE A MI CARGO, EL PODER OTORGADO A FAVOR DE MARIA PATRICIA PONCE ARTETA POR PARTE DEL SEÑOR STEVEN P. OPPENHEIM REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA IMS INTERNET MEDIA SERVICES, INC.; APOSTILLA Y TRADUCCION CORRESPONDIENTE; TODO LO CUAL CONSTA EN SEIS FOJAS ÚTILES Y CON ESTA FECHA.- QUITO, A DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza

Se protocolizo ante mí, y en fe de ello confiero esta **PRIMERA** copia certificada de la **PROTOCOLIZACION DEL PODER OTORGADO A FAVOR DE MARIA PATRICIA PONCE ARTETA POR PARTE DEL SEÑOR STEVEN P. OPPENHEIM REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA IMS INTERNET MEDIA SERVICES, INC.; APOSTILLA Y TRADUCCION CORRESPONDIENTE.**- Debidamente sellada y firmada en Quito, a diecisiete (17) de junio año dos mil quince.-

En Notaria

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA N° 201 -17-01-32-D
FACTURA N° 37578

Razón: En virtud de la facultad prevista en el numeral quinto de artículo dieciocho de la Ley Notaria, doy fe y certifico que el presente es fotocopia del documento que exhibido se conservó al interesado y que obra de...
Quito, 17 de junio de 2015. (1) útil (es).

DRA. TAMARA CAMPUZANO
NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
Notaria Suplente

